

la preponderancia lingüística en lo traductológico, así como la incapacidad de este tradicional enfoque para dar respuesta a los desafíos y retos que la comunicación multimodal, multicanal o transmedia plantea a la traducción en donde insta a los traductólogos a devolver la mirada al marco semiótico para ofrecer un concepto de traducción más ambicioso y abarcador que el de mera traducción interlingüística. Se trata, quizá, del siguiente estadio al que nuestra disciplina se adentra en pleno siglo XXI; y precisa de crítica y aperturismo suficientes que posibiliten la aplicabilidad real y efectiva de los resultados que nuestros estudios ofrecen. El cambio de paradigma que propone Marais merece, al menos, atención y consideración académicas, aunque para muchos sirva para reafirmarse en los fundamentos teóricos lingüísticos y culturales ya asumidos.

### ***La adaptación cinematográfica desde una perspectiva traductológica. Nuevas vías de investigación***

FRANCISCA GARCÍA LUQUE

Granada, Comares, 2021, 332 pp.

*Mercedes Enríquez-Aranda*

*Universidad de Málaga*

ORCID 0000-0002-1159-5252

Francisca García Luque, profesora en la Universidad de Málaga, donde desarrolla su vocación investigadora y docente en el ámbito de la traducción audiovisual, y apasionada del cine como medio de expresión artística y transmisión de cultura, aúna estos dos intereses en

esta monografía de 332 páginas, publicada en 2021 dentro de la colección Interlingua de la editorial Comares.

En los últimos tiempos, el interés por la traducción audiovisual como objeto de estudio traductológico despunta en número de publicaciones y aproximaciones variadas. La distribución de productos audiovisuales a través de nuevos canales de comunicación y la facilidad de acceso a estos productos para su consumo por parte de un gran público contribuyen al auge de la demanda profesional de este tipo de traducción en sus diversas modalidades. Desde la Traductología se pretende dar respuesta a los interrogantes que esta práctica profesional plantea de manera que el flujo entre academia y profesión sea fluido y sirva al propósito de la formación adecuada de nuevos profesionales en este campo.

Dentro de la descripción de fenómenos traductores, *La adaptación cinematográfica desde una perspectiva traductológica. Nuevas vías de investigación* supone un minucioso estudio del proceso de traslación intersemiótica que se produce cuando tres lenguajes *a priori* independientes —el literario, el cinematográfico y el audiovisual— se combinan en pos de la creación de un único producto audiovisual que, sin embargo, ancla sus raíces en el universo literario que lo originó y estructura sus ramas a través de la armonía fílmica que le sirve de canal de transmisión.

La obra está dividida en dos partes interrelacionadas. Por un lado, los primeros tres capítulos analizan la adaptación cinematográfica desde una perspectiva histórica (“1. La adaptación cinematográfica: breve recorrido histórico”), desde su relación con la Traductología como disciplina académica (“2. La adaptación cinematográfica y la Traductología”) y desde su tratamiento por parte de la industria cinematográfica y los Estudios fílmicos (“3. La industria cinematográfica y los Estudios fílmicos en el análisis de la adapta-



ción como un proceso traslativo”). Por otro lado, los dos capítulos siguientes ejemplifican el aparato teórico anterior en la adaptación cinematográfica de la novela *El nombre de la rosa*, escrita por el italiano Umberto Eco en 1980 y llevada al cine en 1986 por el director francés Jean-Jacques Annaud. En esta segunda parte, se trata la adaptación cinematográfica de la novela en dos fases distintas: aquella que investiga la adaptación de los personajes, del tema, de las tramas y del estilo, la ambientación y el tono (“4. Análisis de la adaptación cinematográfica de la novela *El nombre de la rosa*. Primera fase”), así como aquella que se centra en las diferentes etapas del proceso traslativo desde un punto de vista hermenéutico, a saber, análisis/comprensión, transferencia/interpretación y reestructuración/recreación (“5. Análisis de la adaptación cinematográfica de la novela *El nombre de la rosa*. Segunda fase”).

Así pues, como se explicita en las conclusiones del trabajo (“6. Conclusiones”), la monografía reflexiona en torno a la adaptación cinematográfica del corpus de estudio y sobre la adecuación del concepto de traducción intersemiótica a la adaptación cinematográfica.

En relación con *El nombre de la rosa*, el análisis efectuado permite constatar que la reconstrucción de la historia planteada en la película respeta tanto el patrón clásico del guion cinematográfico como el de la propia novela, con la evolución de la trama principal en una presentación, un desarrollo y un desenlace y la adición de dos tramas secundarias expresamente elegidas que igualmente progresan en tres tiempos. Ahora bien, en el filme se añaden elementos ajenos a la novela, o al menos no directamente expresados, o expresados a través de otros signos, como la imagen, la música y la iluminación, que contribuyen a la reconstrucción de la atmósfera y el tono de la película, herederos de la novela, y constatan, además, la naturaleza visual del arte fílmico. Se confirma,

pues, que la película se erige en el resultado de un proceso de traducción intersemiótica cuyo texto original es la novela y, como en todo proceso, este presenta sus pérdidas y sus ganancias. Entre las primeras, el carácter filosófico de la novela, reconvertido a trama policíaca en una película histórica por sus posibilidades de atender a un público más extenso. Entre las segundas, la reproducción de los elementos principales presentes en la novela no solo a través de signos verbales, a veces con diálogos citados casi textualmente, sino usando felizmente el sonido y la imagen como integrantes del código audiovisual e integrándolos en un producto que resulta cohesionado y más directo que su original por su propia naturaleza.

En referencia a la hipótesis de la que parte la investigación, esto es, considerar la adaptación cinematográfica una forma de traducción intersemiótica, esta se constata en el análisis efectuado del corpus de estudio en varios niveles. Por ejemplo, la adaptación se trata como una operación cognitiva, textual y comunicativa; existe una invariable traductora; se identifican elementos de equivalencia traductora en el nivel microtextual; el contexto comunicativo y el destinatario adquieren un papel relevante para la toma de decisiones, o se utilizan técnicas de traducción similares a las que se usan en diferentes modalidades de traducción audiovisual.

La metodología de estudio aplicada, definida por la autora como “híbrida”, permite el análisis de elementos macro y microtextuales en la traducción de la novela original mediante el uso de instrumentos procedentes de los Estudios Fílmicos, al tiempo que utiliza instrumentos de análisis derivados de la Traductología para estudiar la traducción como proceso de transformación intertextual.

Esta obra se entiende, al mismo tiempo, como estudio finito y punto de partida: como estudio finito, se enmarca dentro de los Estudios Des-

394 criptivos de Traducción aplicados a la Adaptación Cinematográfica; como punto de partida, propone un modelo de análisis dual complementario que puede ser utilizado para futuros estudios descriptivos que tomen como objeto de estudio otros corpus textuales y fílmicos.

Además de su importante valor descriptivo y metodológico para la Traductología, las reflexiones derivadas de esta monografía también resultan de aplicación a la práctica profesional y a la formación del traductor; no en vano su autora desarrolla su labor docente universitaria en este ámbito amparada por su estrecho contacto con el mundo profesional. Para la profesión, explicitar las reglas del juego de la adaptación fílmica adquiridas por tradición y estudio (segunda parte de la obra) supone un marco estructurado al que referirse para valorar la aproximación original a la tarea o bien resolver desafíos del oficio. Para el traductor en formación, y para el formador de traductores igualmente, el conocimiento de conceptos propios de otras disciplinas diferentes a la Traductología, como los Estudios Fílmicos (primera parte de la obra), da respuesta a planteamientos iniciales de formación que, de otra manera, se encuentran dispersos en bibliografía fílmica.

Por todo ello, este libro se debe apreciar como una obra de referencia a la que, además, cabe añadirle su valor epistemológico. Si desde hace ya varios años el camino hacia la interdisciplinariedad al que estaba avocada la Traductología —entendida no como fruto de una debilidad de fundamentos, sino como muestra de su principal fortaleza— es ya un presente inequívoco, esta interdisciplinariedad se hace especialmente visible en la obra que nos presenta la profesora García Luque. Aunar esfuerzos académicos para comprender prácticas traductorales allana la obligada transición de la descripción a la acción, sin olvidar en el camino la reflexión que debe subyacer a toda práctica Humanística. Esta obra

impulsa este tránsito y lo hace, además, a través de un viaje paralelo entre lo literario y lo fílmico cuyo punto de encuentro audiovisual lo hace especialmente atractivo, tanto para ilustrados como para noveles en la materia.

### ***Traducción automática: conceptos clave, procesos de evaluación y técnicas de posesición***

M.<sup>a</sup> DEL MAR SÁNCHEZ RAMOS Y CELIA RICO PÉREZ  
Granada, Comares, 2020, 111 pp.

*Maria Ferragud Ferragud*

ORCID 0000-0002-8699-3351



Los sistemas de traducción automática (TA) se han ido perfeccionando poco a poco —y continúan perfeccionándose— y, por eso, la traducción automática ya forma parte de la práctica de la traducción profesional en numerosos ámbitos, y en algunos casos incluso se ha convertido en la norma. Sin

embargo, el aumento de la tecnología en nuestra profesión no debe concebirse como una amenaza, sino como una oportunidad para ampliar el conjunto de habilidades y asumir nuevos roles (O'Brien, 2012, citado en Moorkens, 2018). El deber de los profesionales de la traducción es adaptarse a las circunstancias y a las necesidades del mercado, que están en constante cambio. Pero ¿qué hay de los futuros profesionales de la traducción? ¿Cómo les ayudamos a desarrollar las destrezas que necesitan para desenvolverse en el mercado actual?

Es evidente que la TA ha adquirido un papel fundamental en la presente era digital, y por eso no debemos descuidar la familiarización del alumnado con sus posibles aplicaciones. Por una parte,